

**DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA**

**CITACION N°040**

Neiva, 03 de Mayo de 2016


Señor  
**PEDRO MÁRIA CAMERO CANTILLO**  
Calle 17 No. 46-09  
Neiva

Referencia: Proceso de Responsabilidad Fiscal N°002-2016, Radicado N°539-11.

Comedidamente me permito solicitarle, presentarse en el Despacho de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal, ubicado en el 4° piso del Edificio de la Alcaldía de Neiva, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA, de fecha 15 de abril de 2016, del proceso de la referencia.

En el evento de no comparecer en el término mencionado, la notificación se surtirá por aviso, de conformidad con el artículo 104 y 106 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo.

Atentamente,

  
ISIDRO PALOMA GUARNIZO  
Auxiliar Administrativo

C.C.      ❖ Consecutivo  
            ❖ Proceso